



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN**  
**Creada por Ley 29304**  
**CONSEJO DE COMISION ORGANIZADORA**



**ACTA N° 001-2025-SE-CCO-UNJ**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 13 DE ENERO DE 2025**

Siendo las cuatro de la tarde horas con cinco minutos del día lunes trece de enero de dos mil veinticinco, se reunieron de manera presencial los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén en la Sala de Consejo de la Comisión Organizadora-Presidencia ubicada en Carretera Jaén-San Ignacio, Km. 24, Sector Yanayacu, s/n, Jaén-Cajamarca.

El presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Severino Apolinar Risco Zapata, a través del Secretario General, el Abg. Braian Alejandro Max Zegarra, convocó a los miembros del Pleno del Consejo de la Comisión Organizadora de la UNJ a sesión extraordinaria.

**QUÓRUM E INSTALACIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 6.2.5 de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, titulada “Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución”, el Presidente del Consejo de la Comisión Organizadora instruye al Secretario General, el Abg. Braian Alejandro Max Zegarra, verificar el quorum correspondiente. En ese sentido, el Secretario General informa que en la presente sesión se encuentran presente los siguientes miembros:

- Dr. Severino Apolinar Risco Zapata, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNJ
- Dra. Mary Luisa Maque Ponce en su calidad de Vicepresidente Académico; y,
- Dra. Mary Flor Cesare Coral en su calidad de Vicepresidente de Investigación

El secretario general da a conocer al Pleno de la Comisión Organizadora, que se cuenta con el quórum reglamentario, contando con la presencia de todos sus miembros. En consecuencia, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la PRIMERA Sesión Extraordinaria del Consejo de Comisión Organizadora, conforme a la siguiente estructura:

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**I. DESPACHO:**

**Dar por Concluido la encargatura del Director General de Administración de la Universidad Nacional de Jaén y se presenta propuesta para el cargo de Director General de Administración de la Universidad Nacional de Jaén.**

A propuesta del Presidente de la Comisión de Organizadora, dar por Concluido la encargatura de la Directora General de Administración de la Universidad Nacional de Jaén, de la C.P.C., la Srta. Patty Virginia Huayama Huamán, identificada DNI N° 47177347.

Lo que es de conocimiento de los miembros de Consejo de la Comisión Organizadora, deliberado que fue se llega al siguiente:

**Acuerdo N° 01-2025-SE-CCO-UNJ: APROBAR por UNANIMIDAD, DAR POR CONCLUIDA** la Encargatura de la C.P.C. Patty Virginia Huayama Huamán, identificada con DNI N° 47177347, en el cargo de CAS Confianza de Director General de Administración de la Universidad Nacional de Jaén, hasta el 13 de enero de 2025, agradeciéndole por su labor y compromiso en el cargo desempeñado. **DEJAR SIN EFECTO** la Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 514-2024-CCO-UNJ, de fecha 08 de noviembre de 2024, que encarga la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Jaén a la C.P.C. Patty Virginia Huayama Huamán, Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. **DESIGNAR** a la Mg. Meche Jhyssel López Hidalgo, identificada con DNI N°43022888, en el cargo de CAS Confianza de Directora General de Administración de la Universidad Nacional de Jaén, a partir del 14 de enero de 2025.

Siendo las 04:57 p.m. del presente día, se dio por concluida la presente sesión extraordinaria y se procede a firmar la presente acta en señal de conformidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN  
COMISION ORGANIZADORA  
  
Dr. Severino Apolinar Risco Zapata  
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN  
COMISION ORGANIZADORA  
  
Dra. Mary Luisa Maque Ponce  
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA  
Carretera Jaén - San Ignacio Km. 24, Sector Yanayacu

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN  
COMISION ORGANIZADORA  
  
Ph. D. Mary Flor Cesare Coral  
VICEPRESIDENTA DE INVESTIGACIÓN  
  
Abg. Braian Alejandro Max Zegarra  
SECRETARIO GENERAL